 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 1 de 33

ACTA: 087
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
HORA: 4:00 P.M
FECHA: MAYO 20 DE 2020
LUGAR: NO PRESENCIAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión extraordinaria no presencial del día 20 de mayo de 2020.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 2 de 33

interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19
CONCEJALES AUSENTES	0

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 3 de 33

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Secretario General deja constancia que se encuentra presente por parte de la Personería la Ingeniera PAULA ORTÍZ y el contralor(E) OSCAR DARIO VASQUEZ

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 4 de 33

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19
VOTOS AUSENTES	0

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General, informa que no se encuentran actas por aprobar.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 5 de 33

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y Varios.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General no hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes, expresa: "Señor Presidente, simplemente como cada día que pasa se extiende la cuarentena y las instituciones educativas también se les prolonga el plazo, para no estar en clases presenciales, me gustaría saber la administración a esta fecha que gestiones se realizaron el gobierno nacional para el tema del internet, hay muchos jóvenes que carecen de este recurso y no pueden oír conectarse, para poder recibir sus clases señor Presidente, entonces para que le escribamos a la administración que gestión se ha adelantado ante el gobierno nacional para poder facilitar que muchas familias de Floridablanca puedan acceder al internet ya que no cuentan con él ; veo que esta pandemia se va extender y las instituciones educativas creo que hasta el mes de agosto es el nuevo plazo y quien sabe hasta cuándo más se pueda extender no puedan recibir clases presenciales, muchas gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "Con todo gusto compañero, entonces señor Secretario le solicito que hagamos lo respectivos referente a la solicitud del compañero Helio Torres".


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 6 de 33

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA** saluda a los presentes, expresa: "Señor Presidente, en el día de mañana hemos citado a las 4:00p.m. para la socialización del Plan de Desarrollo y van a estar presentes víctimas y discapacidad, para lo cual señor Secretario a usted muy formalmente y respetuosamente le pido el favor de llevar a cabo las citaciones a toda la comunidad, en especial a las víctimas y discapacitados igual a la señora Secretaria de comisiones, igual al equipo de trabajo que sé que siempre está en esa labor, de que toda la comunidades informantes gremios y demás que se han citado a estas socializaciones, mañana entonces víctimas y discapacidad en el cual esperamos como siempre la nutrida participación de toda la comunidad del municipio Floridablanca, ya hoy es 20 de mayo, entonces nos queda 11 ya lo que resta de este mes que es muy poco para para tratar el tema de Plan de Desarrollo, entonces esperamos mañana esta convocatoria y como siempre sé que la comunidad va a participar igual que ha venido participando; entonces cordialmente invitados a todos los compañeros de comisión y a los demás corporados, siempre he estaba atento a la socialización, un saludo especial para todos Dios los bendiga muy buena tarde".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes, expresa: "Hace poco había pedido una información, uno, para mirar lo de Plan Inurbe saber a quién le correspondía a Planeación o al Banco Inmobiliario, y dos, que por favor pues que me hagan llegar que barrios faltan por legalizar y en qué condiciones y documentación se encuentran al día los barrios, estos barrios pues para mirar lo del Plan de Desarrollo, ya que el Plan de Desarrollo solamente tienen contemplado 4 barrios para poder legalizar, pero tenemos que mirar por que es que todos los barrios de Floridablanca necesitan legalización y a todos los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 7 de 33

barrios de Floridablanca se les cobra impuesto, comentarles también que de tanto poder ayudar a los profesores a los docentes de Floridablanca, ya la Secretaría Educación se colocó al día con ellos ya se les pago el retroactivo precisamente hoy en horas de la mañana al medio día los retroactivos del año 2019, gracias señor Presidente muy amable”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** saluda a los presentes, expresa: “Quería preguntarle al concejal ponente del proyecto acuerdo 003, que se aplazó hace ya más de 8 días, no sé si ya le habrán hecho llegar los documentos respectivos que habían pedido habían solicitado, para saber cuándo se va a continuar con el debate, con este proyecto de acuerdo en comisión, muchísimas gracias por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Se encuentra con nosotros de la personería la ingeniera Paula Ortiz, y así mismo un delegado de la personería, pero no tiene la cámara prendida, así mismo tiene el uso de la palabra el ponente del proyecto 003 para que le dé información al concejal Edgar Gómez silva”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes, expresa: “Compañero Edgar Gómez, buenas tardes, ya que se ha referido al proyecto 003 del cual yo soy ponente, comentarle que no me ha llegado los documentos que se han requerido para seguir analizando y hacer el estudio respectivo de ese proyecto y aparte de eso pues también el proyecto se envió al Ministerio entonces tocaría también revisarlo no, esperar que ellos también nos den respuesta y así pues dar y hacer la comparación al respectivo del cierre

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 8 de 33

contable el año 2019, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Continua o tiene alguna u otra observación el compañero Edgar Gómez”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, expresa: “Presidente, pedirle al Secretario que le vuelva a escribir a la Secretaria de Hacienda para mirar a ver para cuando entregan estos documentos que el concejal ponente solicitó, y si me pueden enviar a mí una copia de la solicitud que se le hizo al Ministerio Hacienda con qué fecha se hizo, para estar atento a esta documentación que hace falta, muchas gracias.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto, y quiero si usted me lo permite con su venia infórmale también señor Secretario, que no solamente el ponente entre varios concejales pedimos alguna información la cual tampoco no lo ha allegado, no si se la concejala Liliana que también solicito le han llegado alguna información que le han requerido”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDONZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes, expresa: “Señor Presidente, yo realice unas preguntas con relación a las certificaciones que expidió Ideflorida y la Casa de la Cultura, el Secretario me envió la solicitud a la Secretaría de Hacienda y hasta la fecha no me ha llegado respuesta, no si de pronto en el transcurso del día hoy llego para que por favor Secretario, nos dé respuesta”.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 9 de 33

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al **Secretario General**.

El Secretario General, expresa: "En la última revisión que hice del correo no me ha llegado respuesta y en estos momentos estoy revisando y no han llegado la información, voy a consultar qué es información llegó y se lo estaré enviando".


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "Con todo gusto gracias compañera y gracias Secretario, por dar ese informe y le agradezco volver a enviar las solicitudes expresadas por los compañeros, no solo en torno al Proyecto 003, si no a todos los proyectos que carecen de soportes y que no ha podido la administración hacer llegar".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**, expresa: " Para recordarle al Secretario, que las certificaciones que se pidieron del cierre contable pues vayan firmado por los 3 entes de la administración, Tesorero y el Contador de la administración ser reportable de la fecha del año 2019 a 31 de diciembre y al día que se habían pedido las certificaciones entonces, que por favor esas certificaciones que cuando la vayan a enviar las respuestas, que estén completas y que nos verifiquen los dineros que se encuentran en los bancos o en la cuentas bancarias, muchas gracias señor Presidente".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "Con todo gusto, Secretario hacer lo pertinente referente a la solicitud expresada por el compañero Cesar Navarro".


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHOQUEZ MEZA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 10 de 33

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHOQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: “Primero, muy importante ayer felicitar al señor Presidente de la comisión y el honorable concejal Jorge y al ponente del honorable concejal Alfredo, por la socialización que se hizo en la tarde de ayer del Plan de Desarrollo, donde pues se había dado la participación necesaria en este caso al sector religioso y donde se reciben todas esas inquietudes y donde se analiza toda esta temática tan importante para el municipio de Floridablanca, donde muchas veces se manifiesta con claridad que las metas están muy cortas para el tema del sector religioso y está socializaciones, han sido importantes porque una de las bitácoras a seguir en el estudio del Plan de Desarrollo es que la participación debe ser masiva y ha sido en todas las socializaciones primero con las comunas, los líderes comunales sociales en el día de ayer con el sector religioso, en el día de mañana con discapacidad y víctimas y pues yo sí me voy a referir a un tema que venía tocando desde que iniciamos este Plan de Desarrollo, y en el cual he venido solicitando basado en la Ley 1098 del 2006, iba hablar solo sobre el diagnóstico que solicite actualmente a las personas con discapacidad en el municipio de Floridablanca y a las metas de las políticas públicas en este tema de discapacidad, yo sí le agradecería señor Secretario si alcanzaron a llegar estas respuestas, que hace del Plan de Desarrollo tenga unos de los insumos y las herramientas necesarias, para hablar con propiedad de temas tan importantes como lo que manifestaba la Procuraduría en los diferentes oficios que ha llegado a los concejos municipales, sobre el tema de las personas con discapacidad, hay algo claro que una de las solicitudes es más importante, las políticas públicas se les den y se le manifiesten que van a tener recursos, entonces bajo esos parámetros pues yo he venido solicitando estos informes, de todas maneras pues mañana tendremos esa socialización y si no han llegado señor Secretario, en la socialización estaré hablando claramente de este tema tan importante, porque lo ha manifestado varios personas con discapacidad, líderes de fundaciones, gremios en las otras socializaciones sobre temas tan importantes como implementar las acciones afirmativas de las personas con discapacidad en el sector urbano y rural, que se permita la inclusión social y se han hablado de muchos temas en la parte de discapacidad, cómo es impulsar la participación de estas personas en igualdad de condiciones frente a las personas que no tienen

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	<p>Página 11 de 33</p>

ninguna discapacidad, implementar planes y proyectos y estrategias institucionales e intersectoriales que respondan con efectividad a las particularidades y necesidades de la población con discapacidad a sus familias y ciudadanos, con enfoque diferencial y siempre nos han hablado de que se deben asignar recursos necesarios, para cumplir en el municipio está metas y bajo todo esto y bajo la Ley 1996 del 2018 y los artículos 11 y el parágrafo y el artículo 12 pues yo he venido solicitando todo esto para poder mirar el municipio, qué importancia, que meta se trazó clara, para las personas con discapacidad, porque algo claro que hay es que en los diferentes debates siempre participan personas con discapacidad y nos dicen un tema muy claro, que es que las metas están un poco cortas para las personas con discapacidad; entonces bajo esos parámetros sí señor Secretario, le agradezco si me ha llegado esa respuestas, para mañana esa socialización del Plan de Desarrollo, igualmente señor Secretario, para solicitarle respetuosamente ya en diferentes intervenciones he venido solicitando el tema de la Superintendencia de Servicios Públicos, es terrible que nos encontramos en una pandemia en una crisis y los servicios públicos llegan más alto los valores de cuando no estábamos en pandemia y muchos de estos servicios públicos, a veces llegan también con doble cobro habiéndose pagado, yo sí he solicitado formalmente se le oficie con copia a la Personería Municipal, a la Superintendencia de Servicios Públicos, ya que es la que vigila y controla a estas empresas prestadora de estos servicios públicos como el agua, la luz y el gas y acá en el agua me detengo en un tema, que parece mentiras y que un barrio como González Chaparro haya tenido que sufrir las inclemencias durante más de 2 semanas, de que llega este este líquido contaminado a este sector y a este barrio y algunos barrios de la 200 como el barrio La Paz, Villas de San Diego constantemente le estén quitando el servicio del agua o la presión al agua y también de que veamos en los diferentes sectores de Floridablanca, arreglos del Acueducto Metropolitano del Empas y no se vea la reposición del pavimento en las vías, entonces sí señor Secretario nuevamente, porque no he recibido respuesta y esto no lo he hecho desde un inicio de solicitarle a la Superintendencia de Servicios Públicos, ese control que se deba hacer sobre estas empresas prestadoras de servicio público, por las tarifas tan altas que están llegando a los diferentes usuarios en el municipio de Floridablanca y no sólo en el municipio de Floridablanca en toda el área metropolitana; pero el otro tema como lo manifesté,


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 12 de 33

es el tema de estos operadores móviles, también toca oficiar a la Superintendencia de Industria y Comercio, porque están suspendiendo los servicios y bien, lo ha manifestado varios honorables concejales en diferentes intervenciones, lo difícil que es que nuestros niños adolescentes y jóvenes accedan al internet, que accedan a las redes y apurado muchos padres o muchos núcleos familiares tienen sólo un celular y un plan de datos, un plan móvil de servicio y no sólo en este tema, porque Telebucaramanga pasó a ser de Movistar y se han presentado esto, la suspensión del servicio lo que afecta un derecho fundamental de nuestros niños adolescentes y jóvenes cómo es la educación; se le está afectando ese derecho fundamental y los diferentes decretos presidenciales han manifestado claramente, que durante la pandemia no se podrán suspender los servicios públicos esenciales para las diferentes comunidades, entonces considero que señor Secretario, estos oficios vayan con copia a la Personería Municipal, para que haga los respectivos seguimientos ya que se están viendo afectadas sobre todo en nuestros niños adolescentes y jóvenes en el municipio de Floridablanca y en toda el área metropolitana, los cuales muchos de ellos, pues no pueden acceder a la educación por estos temas que los vienen afectando notablemente, muchas gracias señor Presidente, por haberme dado el uso de la palabra muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto, compañero y en efecto le ruego el favor que nos conteste señor Secretario si ya llegaron estas respuestas de la solicitud expresada por nuestro compañero Nelson Alexander”.

El Secretario General, expresa: “Señor Presidente, en relación a las solicitudes que dice el honorable concejal de los informes de las políticas públicas, el día de hoy llegó la relacionada con la política pública de vivienda, con relación a discapacidad la fecha no nos ha llegado información”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Quiero reiterarle nuevamente la solicitud que había expresado hace varios días, pero pues de alguna manera aprovechó de alguna manera enviar una solicitud expres que nos den la caracterización, para tener insumos mañana en la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 13 de 33


socialización tanto de eso de discapacidad como de víctimas para poder obviamente cruzar la información con lo que nos enviaron en el Plan de Desarrollo”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes, expresa: “Básicamente tres temas el primero, pues sé que todos los 19 compañeros estamos haciendo un estudio responsable del proyecto de Plan de Desarrollo, sé que esto es un proceso de construcción y que todos tenemos la responsabilidad de hacerlo, algunas de las observaciones que yo he venido obteniendo se las he enviado al señor que construyo el documento, señor José Neil pero yo sé que ahora cuando ya se genera el debate en Comisión podemos dar un estudio y todos soportar de lo que más o menos manejando, lo segundo señor Presidente es que yo en unos días pasados le hablé a la Secretaría de Educación, yo le preguntaba cuál era el Plan de Contingencia que tenía para todo lo del tema educativo, porque yo no sé si se está llevando a cabo de verdad un estudio responsable, o estamos solamente es como el acompañamiento de tareas, las dificultades que habíamos conversado antes que ahora hace poco nuestro compañero Helio, menciono el tema de internet y pues si son uno baches que uno tiene esos vacíos pero la pregunta, yo en estos momentos le pregunto al señor Secretario, si llegaron respuesta de la Secretaría de Educación con relación al Plan de Contingencia”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con gusto, señor Secretario le puede contestar a la Doctora Marlene Rincón si han enviado alguna respuesta por parte de la Secretaria de Educación”.


El Secretario General, expresa: “Señor Presidente, efectivamente la Secretaría de Educación nos han enviado unas respuestas, pero en el tema en específico que dice la honorable concejal me tocaría verificar si en relación a esa solicitud expresamente ha llegado información en particular”.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 14 de 33

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Gracias continúa con intervención la Doctora Marlene”.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, expresa: “Gracias señor Presidente, ya para finalizar el Gobierno Nacional debido a toda la situación económica por la pandemia del Covid 19, pues ha generado unos auxilios para ayudar a los empresarios, acá en el municipio o mucha de la economía se lleva a cabo a partir de las pymes entonces es un tema que la compañera Liliana también ha tocado en algunas oportunidades y yo ya estuve revisando lo que ha llegado como auxilios para los empresarios y para las pymes y encuentro que hay unas líneas de créditos especiales que abrió el gobierno que habla de 600.000 mil millones es una suma muy importante con Balcontex, en todo para financiar cuentas empresas afectadas está en el 8 de mayo decreto 639 hablaba del subsidio a la nómina para las empresas, el decreto 677 del 19 de mayo habla de los subsidios a la nómina de las personas naturales tuviesen más de 3 empleados y también, pues estábamos hablando de estas líneas de créditos especiales, hay muchos de nuestros amigos de nuestras personas que conocemos, que posiblemente se puedan beneficiar de este estos auxilios, la cosa es que no sé si todos sepan cómo poderse acercar y presentar para obtener el beneficio, yo siento que la administración no gastaría dinero en hacer esta socialización, yo quisiera saber si a partir de la Secretaría Desarrollo Económico, se está llevando a cabo esta socialización porque los empresarios la verdad que está necesitando ese apoyo se saben muchos han cerrado otros están a puertas de cerrar, entonces yo siento que estos incentivos podrían beneficiarlos, yo sé que mucho hay muchos que ya los conocemos, pero de repente otras personas que no siento que el de la Secretaría de Desarrollo Económico, se les podría como despejar las dudas a los a los empresarios, a nuestras pymes para que ellos pudieran de verdad tener ese beneficio, señor Presidente le agradezco nuevamente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto compañera, entonces continuamos con las intervenciones en referente a lo que expresaba entorno al

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 15 de 33

Plan de Desarrollo, entonces como ponente les agradezco por sus aportes, me gustaría conocerlos para poder también incluirlos dentro de la plenaria, perdón de la ponencia para poder sumar a todas las inquietudes, observaciones y sugerencias que hemos venido tratando de recoger por medio de los compañeros, gracias nuevamente por su intervención”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: “Pues la verdad muy sorprendida con los entes de control, tanto del municipio como a nivel nacional, ya habíamos hablado anteriormente la Contraloría con todos los controles que se deben hacer con las grandes obras y ahora otra sorpresa me encuentro con los señores de ANLA, con los señores de ANLA, vengo con un correo de brujas se puede decir, porque no le encuentro otro nombre señor Presidente, señor Secretario estoy pasando una comunicación una solicitud desde hace rato a ANLA pidiéndole que claramente yo creo que no hay duda ahí, no hay punto de error en el momento que les estoy solicitando que nos digan claramente cuáles son los puntos de compromiso de ANLA y cuáles fueron los compromisos y las conclusiones de las reuniones que se hicieron por la comunidad, en el mes de diciembre del 2019, y en el mes de enero del año 2020, y realmente pues parece que los señores de ANLA o no quieren responder o no tiene claro o definitivamente no se quieren comprometer, el día 18 me mandaron una carta que yo lo dije en la sesión del siguiente día, donde se decía que fuéramos claros sobre qué de obra se está se estaba hablando, ahora me mandan un comunicado ahorita 18 de mayo, donde me dicen que la respuesta sobre el asunto del radicado de ANLA No. del 04 de mayo del 2020 donde solicitamos la información de la Conectante C1 y C2 y quiero leerles un pedazo de la carta, para ver si es que no se yo creo que el señor Secretario ha sido claro con la solicitud que se le está haciendo ANLA, pero ANLA pero no sé porque quiere seguir en este juego no sé qué quiere tapar, no sé qué quiere la verdad no encuentro las palabras, de que realmente este ente de control nos ayude a nosotros los Florideños, hacerle seguimiento a esta conectante, pero la respuesta dice así: (da

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 16 de 33

lectura) mi pregunta es: entonces las obras y las licencias para salir la gente de construcción, se dieron y se levantaron, entonces no se levantaron a los entes de control para hacerle control a estas obras, o sea los señores pueden ir y talar nuestros árboles y los 27.000 árboles que van a talar, y pueden seguir dañando nuestros acuíferos el ente de control como ANLA no puede hacerlo porque la norma el Covid lo prohíbe?, adicionalmente eso no era lo que estaba preguntando yo fui claramente en la pregunta, la pregunta que yo estoy haciendo es que me respondan ellos claramente ¿cuáles fueron los compromisos en las conclusiones de diciembre y enero con la comunidad, pero igual con la respuesta que me dan me asalta la duda los entes de control la Personería y la Contraloría, me ayuden a revisar esta parte porque entonces quiere decir que si los señores de la construcción pueden a salir a haciendo las obras y a seguir daños del medio ambiente, pero los señores de ANLA, si no pueden salir hacer los controles respectivos que tienen que hacer porque las normas del Covid lo prohíben, entonces es bastante preocupante al respecto, le solicito al señor Secretario que nuevamente a ANLA la respuesta clara y la petición es súper clara señor Secretario es que nos den respuestas de las reuniones que se hicieron en el mes de diciembre y en el mes de enero la comunidad de Floridablanca, con la relación a la Conectante C1 y C2, las cuales quedaron plasmadas de muchas dudas, sobre todo en el control de la licencia ambiental y adicionalmente quiero volver a repetir y quiero volver a que el señor Secretario me ayude a solicitar nuevamente a la CDMB, que creo que desde enero vengo haciendo esta solicitud, porque ellos hicieron el levantamiento de DMRI en nuestros cerros orientales, para que el ANLA diera las licencias ambientales, adicionalmente a eso quiero volver a recordar el arreglo de la transversal del bosque, porque nada que la organizan ni limpian y adicionalmente está en juego y en peligro varios árboles que fueron sembrados en esta sesión y lo último para terminar, le pido si me pueden hacer llegar la invitación para el jueves para la comunidad de población por personas y familias en condición con discapacidad, ya que tengo varias personas que se va asistir y participar en esta sesión, le agradezco mucho señor Presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto compañera Milady, entonces señor Secretario, hacerlo mediante derecho de petición para que por favor le contesten ojalá con copia si

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 17 de 33


usted me lo permite, a los entes de control Doctora Milady para que le contesten y sean serios ya con una respuesta contundente hasta ahora le han dado es evasivas”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: “Presidente, el día ayer hice mención a la ley 1755 del año 2015, esta ley 1755 Hice lectura algunos artículos, pero palabras más palabras menos, regula el derecho fundamental de petición, yo no sé si ustedes recuerden compañeros concejales, pero en nuestro primer periodo de sesiones ordinarias, yo lideré en la corporación concejo municipal, un debate de control político al Banco Inmobiliario, y en esa oportunidad yo de manera puntual hice referencia a varios temas, entre ellos hable de área de cesión tipo A, hable de plusvalía y también hice mención teniendo que ver con el mismo tema, pero de manera puntual hice mención a una obra que se adelantó en la sede B del colegio José Elías Puyana, no sé si recuerdan, pero en esa oportunidad yo proyecté unas imágenes y en estas imágenes palabras más palabras menos yo mostraba como y hago referencia a la en esas imágenes a la administración anterior en cabeza del señor exalcalde Héctor Mantilla y yo mostraba, como el señor Mantilla el día 25 de junio del año 2019, en las instalaciones de la Sede B del colegio José Elías Puyana, realizó una socialización con alumnos, con docentes, con padres de familia y en las redes sociales de la Administración municipal allí están no sé si a hoy estén o si ya las eliminaron, pero importante es que yo tengo las capturas de las imágenes, señalaba que hacia una inversión la administración municipal hacia una inversión cercana a los mil millones de pesos, yo puse en conocimiento esta y de hoy Director del Banco Inmobiliario del Doctor Álvaro Rueda y explique la situación y mostraba palabras más palabras menos, cómo empezaron a hacer la obra como ya tenían la obra adelantada y como de un momento a otro desmantelaron absolutamente toda la obra no se llevaron el cemento porque no pudieron, pero de resto se llevaron todas las estructuras de la cubierta de la cancha se la llevaron, absolutamente todo esto se lo llevaron yo en este debate de control político


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 18 de 33

compañeros, yo le hice una sola pregunta, dentro de las preguntas que se le hicieron al Banco Inmobiliario en este debate, yo le pregunté manera puntual, le dije el BIF, era responsable de la ejecución que inició en la sede B del colegio José Elías Puyana, la respuesta que me da el BIF es la siguiente o fue la siguiente me señaló el BIF respuesta, el BIF mediante gestión adelantada por la entidad logró obtener la gestión de un particular para que se interviniera la cancha de la sede educativa, no obstante el contratista desistió de la intervención por el inconformismo con la misma de la comunidad educativa, recuerde ustedes que en una sesión si no estoy mal fue de comisión o fue estaban en presencia los señores rectores yo le pregunté al Señor rector del José Elías Puyana, sobre este tema y él decía que con profunda sorpresa no entendía a hoy qué fue lo que sucedió en esta institución educativa, con relación a esta obra y señalaba que el inconformismo de la misma institución de los padres y los alumnos que se sintieron burlados, porque van y le hacen la obra prácticamente para terminarla y de un momento a otro la desmantelan; aquí la respuesta es clara y dice que fue por gestión es decir, que la Alcaldía hizo gestión con un particular para que el particular donara mil millones de pesos, entonces tomando como referencia eso, yo me voy al estatuto orgánico del presupuesto y el estatuto orgánico de presupuesto, en el artículo 54 habla de las incorporaciones de donaciones y dice voy a leer una parte no más: Los recursos de asistencia o corporación internacional o de particulares no reembolsables harán parte del presupuesto, de renta del presupuesto general del municipio y se incorporaran al mismo como donaciones de capital mediante decreto por el Alcalde previa certificación de su recaudo por el funcionario competente de su ejecución se realizará de conformidad con los estipulados en los convenios o acuerdos internacionales, que lo originan y estarán sometidas a la vigilancia de la Contraloría, yo el día yo le he oficiado, le enviado varios oficios al Banco Inmobiliario repito, la actual administración y el actual Director del Banco Inmobiliario tiene conocimiento detallado de esta situación, yo el día 11 de febrero radique ante a las 11 y 11 de la mañana, radique un oficio ante el Banco Inmobiliario y la referencia era Derecho de Petición consagrado el artículo 23 de la constitución política y palabras más palabras menos le pido al Banco Inmobiliario lo siguiente: Le solicitó los ingresos presupuestales de La donación realizada por un particular para la intervención realizada en la sede B del colegio se José Elías Puyana, referente al polideportivo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 19 de 33

cubierto tarima para eventos especiales cancha múltiple, gradería, postes múltiples, iluminación led, adicional le pido al Banco Inmobiliario, le solicite en ese oficio que con relación al donante es decir a la persona que el Banco Inmobiliario en su respuesta dice que fue un donante le pido el nombre de la persona, el BIF, la dirección, el teléfono y el correo electrónico adicional a ello le pido el acta de socialización y concertación entre el BIF, el donante, el colegio y la comunidad, también le solicite el presupuesto de obra y por último le solicite la licencia de construcción, a que voy con esta breve introducción, que yo le he solicitado varios oficios al Banco Inmobiliario, me los ha respondido todos excepto este Derecho de Petición, de fecha 11 de febrero, a 11 de marzo, a 11 abril, 11 mayo, a 11 de junio estamos próximos a cuatro meses y no he obtenido respuesta no sé qué estén escondiendo pero yo sí sé qué fue lo que pasó de manera detallada y he seguido profundizando sobre el particular en el próximo periodo de sesiones, ordinarias mostraré unos nuevos registros fotográficos unos vídeos que venía realizando con la comunidad por qué Presidente yo les pido un favor y aprovechando que esté la Personería Municipal pongo en conocimiento de la Personería esta situación pongo en conocimiento de la Personería Municipal que el radicado es el radicado número 266 con ese radicado, lo identificó el Banco Inmobiliario de fecha 11/02/2020 a las 11:11 de la mañana, a ver si a través de la Personería me dan respuesta vuelvo y señaló hacia referencia en este tema, a una actuación que adelantó la administración anterior cabeza del señor Alcalde Héctor Mantilla y entonces Presidente yo pongo esta situación en conocimiento de la Personería, que a hoy no me han dado respuesta de ese Derecho de Petición que yo radiqué, y así mismo Presidente, en el próximo periodo de sesiones ordinarias, seguir profundizando en el sobre el particular porque les digo algo, se van aterrar y yo no hablo por hablar, se van aterrar con las evidencias que tengo en esta carpeta, mostrare las evidencias los documentos sobre ese proceso constructivo y les mostraré realmente, qué fue lo que pasó y así mismo el Banco Inmobiliario nos tendrá que responder sobre el particular, porque hicieron ciertas actuaciones que sin duda alguna están fuera del contexto de la norma, muchas gracias Presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 20 de 33

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes, expresa: “Bueno Presidente de Planes y Bienes ya que mañana tenemos la citación, ¿si no estoy mal 4:00p.m. mañana Presidente?”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Sí señor, la socialización 4:00 p.m., correcto”.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**, expresa: “Presidente, el día lunes pase nuevamente por el Carmen, yo creo que varios compañeros ya lo han dicho, la verdad ya cogió el otro carril creo que los compañeros que han pasado se han dado cuenta y la verdad esto es un peligro, yo pienso que lo más probable es que cierren la vía totalmente, yo la verdad pase una sola vez y después dijo no yo no vuelvo a pasar por ahí lo más probable es que cierren la vía no hay de pronto, llegue a quedar por ahí algún carro de verdad tapado, porque no sé si algún compañero ha pasado en estos días y la verdad da miedo por allí y necesitamos saber que solución le van a dar a esta gente allá en ese caso ha habido muchas cosas, han sucedido muchas cosas con lo de los arriendo y escuchado por ahí que la gente también está cobrando arriendo la verdad no sé, son cosas que no está manejando la administración, pero sí quiero Presidente para que el Secretario me le haga llegar al Secretario de Infraestructura, no sé qué van a tomar, no sé qué han pensado ya cuánto llevamos con ese caso los compañeros colocando aquí la queja a Infraestructura donde el cual, como decía la compañera Milady esto no es de venir y recoger y listo y nos vamos, apague y se acabo es muy cierto, aquí no se trata de recoger, aquí se trata de que tienen que es actuaría inmediatamente los Ingeniero de Infraestructura o las personas encargadas de esta vía, donde es un peligro y segundo, pues van a quedar las dos vías cerradas y es una vía principal, en la cual hay acceso a Bucaramanga y a los barrios aledaños como son los del Sur, entonces sí Secretario quiero que la hagan llegar al señor Mier, que habla entonces para que él de verdad nos conteste que vamos a hacer espero que nos conteste de aquí al viernes que piensan hacer ellos, la verdad preocupa mucho da miedo, yo quiero que un compañero de pronto si llega a pasar me diga que no es mentira lo que le estoy hablando compañeros, con otro aguacero tapa la vía no sé


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 21 de 33

qué pueda pasar esto se puede seguir viniendo, pues yo soy una persona conozco esos terrenos hace muchos años desde niño, allí hay muchos nacimientos de agua, eso sí lo conozco y fuera que cuando llueve se vuelve peor, a pesar de que algunos los han arreglado sí han caído una cañada, pero hay mucho nacimiento de agua en esos terrenos en lo cual es un peligro, el problema es con la administración después Presidente llega a suceder unas cosas de ésta y quién paga todo eso el pueblo sale a pagarlo, por lo mismos impuestos el pueblo lo tiene que salir a pagar si llega a pasar algo, entonces hay que hacer las cosas a tiempo Dios quiera que no haya sucedido nada, no pasa nada así como gracias a Dios que sucedió últimamente que no pasó nada, pero ya en esta Presidente se lo digo con otro aguacero no me lo dejan desmentir los compañeros que han pasado por ahí con otro aguacero, queda tapada la vía la dos vías completamente entonces yo creo y le solicité la Dirección, cierran esa vía es mejor es mejor a tiempo hacer las cosas y no espera tener una tragedia Presidente Muchas gracias Presidente.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "le quiero pedir el favor al señor Vicepresidente o al segundo vicepresidente, en su defecto se encuentra con nosotros para que me dé una prórroga de tres días más, para poder presentar esta ponencia cuyo tema realmente no he podido terminar y adicional a ello me faltan una socialización, tan importante como por ejemplo víctimas y que se van a revisar el día de mañana que son víctimas y el tema discapacidad, los cuales no tengo por parte de la Administración información oportuna, ni tampoco tengo la caracterización que he venido solicitando en todos los debates, entonces compañero Jhan Carlos le solicito el uso de la palabra nuevamente, para que me conceda una prórroga por 3 días más, para presentar la ponencia".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**.

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los presentes, expresa: "Buenas tardes, que pena me desconecté un momentico de la sesión sin querer, me podrían por favor repetir su solicitud".


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 22 de 33

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "Con gusto señor Vicepresidente, le solicité que me dé una prórroga de tres días más para poder presentar la ponencia, toda vez que la administración no me ha allegado los documentos y solicitudes que le venía expresando y así mismo no he podido dar, no he podido terminar la ponencia y además de ello me faltan socializaciones importantísimas, como por ejemplo la del día de mañana que discapacidad y víctimas, para lo cual le ruego a usted señor Vicepresidente que me conceda una prórroga de 3 días más para poder entregar este documento y este informe llamado ponencia".


El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "En ese orden de ideas mi estimado amigo y Presidente de la corporación, pero además ponente de este importante Proyecto de Acuerdo al cual se le está dando el respectivo estudio pues yo quisiera también tener en cuenta que hemos logrado, ser bastaste consecuentes porque entiendo cuál es la situación en la que su señoría se encuentra, con respecto a esto, bueno sé que no ha habido ciertos anexos".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: "Presidente, lo mencione ayer y lo voy a seguir haciendo preocupado porque el Plan de Desarrollo no se encuentra la unidad de atención básica de salud del barrio la Cumbre, preocupado porque no me ha dado respuesta a la Secretaría Educación de Salud perdón, yo quiero que el señor José Neil y el Secretario Planeación digan porque no está inmerso en el Plan de Desarrollo la unidad básica del barrio la Cumbre, una promesa de campaña y tengo los audios inclusive videos del doctor Miguel Moreno, donde en la Cumbre prometió la unidad de atención básica, no sé si es que en el Plan el programa de gobierno no quedo inscrito, por eso solicité, pregunto nuevamente señor Secretario, si ya llegó el programa de Gobierno que quedo inscrito en la Registraduría, para verificar si quedo ahí o no quedo ahí, si no quedo ahí pues fue un discurso donde les

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	<p>Página 23 de 33</p>


mintieron a la gente de la Cumbre, le mintieron a Floridablanca porque esa unidad de atención básica no solamente servía para la gente de la Cumbre y sus alrededores sino además para barrios anexos como el mismo Carmen, todas la diferentes etapas del Carmen, Villaluz y demás entonces me preocupa, pero además me preocupa porque como lo dije ayer son recursos que tenía una destinación específica que eran de las cuentas maestras, un proyecto que se montó en el 2012 finalizando, que nos dimos cuenta que esa plata la estaban devolviendo para Bogotá y que le pertenecían al municipio logramos estructurar con el Secretario de Salud de entonces Alexander Becerra, ese proyecto donde sí cogieron la plata de los equipos biomédicos y eso si lo invirtieron a los equipos biomédicos y los arreglos de unos centros de salud, pero los de la unidad de atención básica de la Cumbre, al parecer los recursos están embolados o qué está pasando, pero digamos la verdad a la comunidad; por eso yo Presidente yo le quiero pedir como ponente del Plan de Desarrollo, que se haga una socialización con la comunidad del barrio la Cumbre, que se haga una socialización con el Presidente de Junta, si es que lo hay porque no se sabe ni cuál es en este momento, pero aquí si hay dirigentes de La Cumbre que son dolientes de la Cumbre y que movilizemos a toda la Cumbre, hasta esta socialización para que la Secretaria de Salud municipal porque no está el Plan de Desarrollo, para que nos digan señor José Neil por que no está en el Plan de Desarrollo nos diga de igual manera el Secretario de Planeación, al Alcalde no lo podemos citar pero si pueden si puede ser invitado si él nos quiere acompañar él nos diga, porque así como lo prometió en campaña a la Cumbre pues que ahora diga porque no va a estar éste estaba UBA en el Plan de Desarrollo, porque no está por lo menos no está plasmado o es que también nos va decir que este señor esta transversalizado, que dice arreglar o construir unos centros hospitalarios por ahí no lo he encontrado, entonces y esta transversalizado y no lo he encontrado entonces que me haga el favor y me lo diga esa es la pregunta señor Secretario Doctor Pablo Laguado, que me haga el favor y le diga a Planeación y al Doctor José Neil que no he quedado ahí que fue una promesa de campaña, pero además si fue si los recursos estaban desde el 2012, si fue que los recursos fueron desviados, o que paso con estos recursos? de verdad que le solicito señor ponente y señor Presidente de la comisión, que nos permita una socialización con la gente del barrio la Cumbre, para hablar de ese tema y otros temas de los cuales somos dolientes; porque es

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 24 de 33


que no es posible que se haga una supuesta socialización del Plan de Desarrollo la Cumbre que es aplazada 3 veces, es una falta de respeto nos van a seguir faltando el respeto, yo soy concejal de toda Floridablanca pero nací aquí en la Cumbre y me duele la Cumbre y no voy a dejar que le tomen el pelo a la Cumbre, téngalo por seguro, porque es que ahí están las promesas de campaña y están los videos y están los audios y quiero mirar si no quedó plasmado el programa de gobierno, para poderle decir a la gente nos dijeron en reuniones, esto le dijeron en reuniones esto, yo no quiero estoy esperando la respuesta del señor José Neil pero la verdad yo no quiero movilizar toda la gente de la Cumbre, hasta el despacho señor Alcalde para que nos diga porque está inmerso ahí el programa de gobierno y dónde están esos recursos y si fue que están desviados de una administración anterior, como lo dijo mi compañero José Fernando ahoritica, no sigamos tapando la faltas, señor Contralor por favor, la plata de la UBA de la Cumbre esta desde el 2012, el proyecto fue a Bogotá salió del Ministerio fue aprobado lo enredaron la Secretaría de Salud Departamental es testigo del doctor Salvador Rincón es asesor de esta administración que nos puede dar fe de que estuve varias veces en su despacho peleando por esta unidad de atención básica de la Cumbre, esta una socialización que se hizo sobre la salud de Floridablanca en la Casa de la Cultura donde se habló de la unidad materno infantil y se habló de la unidad básica de la Cumbre esta esas evidencias para que ahora no quede en el Plan de Desarrollo, yo todos los días lo seguiré diciendo claro también podre decirlo de otros temas; señor Secretario ya quedo preocupación por el tema de los proyectos de acuerdo que están en proceso, yo también hice una solicitud a la oficina de apoyo fiscal de las entidades territorial del Ministerio de Hacienda, quisiera saber si ya nos llegó respuesta señor Secretario, porque aquí no estamos nosotros dañando y creo que el ponente tampoco está dilatando los proyectos, aquí tenemos que hacer las cosas dese de cuenta como tenemos nosotros las razón y las razones del tiempo mire cómo dilataron ahora hasta el 30 hasta el 6 y sin embargo la emergencia económica va hasta agosto; entonces por eso es que nos toca a nosotros también ser responsables en todos estos temas estoy totalmente de acuerdo con la compañera Marlene Rincón, que va a pasar con los microempresarios? ¿Qué paso con el apoyo hacia ellos? como se les va ayudar ellos como van a declarar el año entrante que van a declarar si no pudieron trabajar, no han podido trabajar prácticamente medio año y mire la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 25 de 33

responsabilidad, que nosotros tenemos que manejar con las finanzas que tenemos que tener con las finanzas miren la responsabilidad que le va entrar de plata a la salud, por cigarrillos, los bares, las cantinas, los cafetines, inclusive las cafeterías donde pueden fumar están cerradas, ¿qué le puede entrar por licores? esto es complicado, entonces como comisión de presupuesto tenemos que ser bastantes responsables, y ya que anuncian el gobierno nacional estás ayudas para estas personas jurídicas y naturales que tengan más de 3 empleados o hasta 3 empleados en adelante, pues por favor, Oficina Desarrollo Social de Turismo y Desarrollo Social emprendimiento no haga más retos, no venda más de turismo por Floridablanca, establezca una oficina de asesoramiento una oficina de asesorías como lo quieran llamar, para que puedan acudir estas personas que tienen 2 o 3 empleados y se pueden documentar bien, de lo que el gobierno está ofreciendo, escuchaba como porque aquí también hay que decirlo seamos sinceros, hay personas que tienen su empresita y tienen 3 y 4 empleados pero no han renovado cámara de comercio este año, porque no tuvieron como renovarla decía el gobierno pueden hacerlo únicamente con el Rut registro único tributario, señor Nicolás yo no sé para dónde vas, si para Barranco para Floridablanca, con todo respeto le digo coloque una oficina de orientación al empresario al Famiempresario, como lo estaba pidiendo la compañera Marlene, coloque una oficina de orientación para que ellos sepan cómo acudir como acceder a esos recursos como acceder a esos auxilios, o vino de turista? porque es no veo en esta crisis que hay en esta crisis que hay una oficina de emprendimiento de turismo y emprendimiento y yo no veo ningún apoyo, ni siquiera como lo hemos venido pidiendo mire es que desde que empezó esta pandemia lo hemos venido pidiendo todos aquí la compañera Liliana, todos los 19 los he escuchado pongan una oficina donde orienten la gente desde cuando salió el bono solidario cuando salió todos esos apoyos nacional el gobierno nacional la gente toda llamándonos escribiéndonos, ponga una oficina y denle por las redes sociales la suficiente información para que la gente pueda acudir allá y nosotros también podamos enviar la gente para que acudan allí y no lo han hecho, ahora ojala con estos apoyos que el gobierno nacional anuncia, señor ponga una oficina con los que tiene ahí, no han nombrado la persona encargada de la oficina técnica de turismo no han nombrado o la nombraron y se están lactancia materna no sé qué paso por ahí con ese tema y mientras esta ese hueco y ese espacio ahí la gente esperando

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	<p>Página 26 de 33</p>

la asesoría dese cuenta de la ineficiencia la eficacia de lo que está pasando con esta administración yo no es que me haya vuelto enemigo de la administración y sea incoherente, no yo sigo siendo amigo de la administración lo que le estoy diciendo miren los errores miren lo que está pasando corrijanlo por favor está en un pandemia está pasando necesidades, el gobierno ofrece las ayudas lo que dijo el compañero Cesar el viernes, mire como se está perdiendo la ayuda de lo de cultural, en qué están estamos? pendiente únicamente de la plática de los mercados y de verdad que seamos serios y responsables con la gente que tributan en Floridablanca, porque hoy seguramente el año entrante no lo van a poder hacer los aumentos fiscales van a estar es el año entrante y cuando la gente no pueda y vaya a declarar y no cuanto va a declarar, pero desmole por ahora una manita ya que el Estado Colombiano lo está haciendo y el municipio no ha sido capaz por lo menos démosle una mano la orientación a esos empresarios, yo Presidente lo que quiero dejar ese tema pero de verdad no es que uno hablé con rabia, o sea incoherente no la verdad es que a uno le da impaciencia, le da impotencia, le da indignación, indignación es indignación uno ver aquí pasa y no pasa nada, hoy escuchaba un periodista diciendo unas vainas ahí si tan incoherentes totalmente incoherente nosotros si no atienden a los concejales mucho menos a la gente, no la están atendiendo empresarios que está pagando parafiscales y demás tratando de mantener su empresa o ayudando en algo de empleados, a cuánto empleados están en vacaciones y licencias y demás y pedirles que los esperen, las pequeñas empresas de calzado que ahí aquí en el sector de la Cumbre, Santa Ana y demás; por favor no sean indolentes tengan un poquito de dolor por la comunidad, que nos ha llevado allí a tener una gótica de poder, el poder es efímero, pero la cuentas tenemos que dárselas a Dios, esta gente necesita el apoyo y el gobierno nacional lo está dando no los dejemos solos en esta lucha aunque sea pongamos a un persona que los oriente, no es para que estén tomando en ese centro comercial tomando tinto y únicamente sabiéndolas a dárselas de muy Secretarios, cuando ni siquiera recorrieron cuando aquí estaban otros recorriendo y quemándose la cara en Floridablanca por unos candidatos él estaba en otra Campaña en otro municipio, por eso no importa lo que pagan con esos empresarios esa es la verdad por eso no le duele que le va doler Floridablanca si estaba en campaña en otro lado y quería ser Alcalde en otra parte y tiene de pronto esa desilusión esa tristeza y esa amargura entonces viene a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 27 de 33


desquitarla con los ciudadanos de Floridablanca, yo espero resultados señor Presidente del consejo ponente del proyecto, le solicito que nos dé un espacio la gente de la Cumbre, para el Plan de Desarrollo Municipal para que hablemos de los temas de la Cumbre, no como lo vinieron hacer aquí con papelitos para después tomar el pelo, porque si no está la obra más importante que tenía que estar para cumbre, entonces que esperamos de la Cumbre estaba pidiendo, les agradezco muchas gracias señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**.

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los presentes, expresa: “Gracias señor Presidente, que pena de verdad con todos los compañeros y las personas que se encuentran en este momento tuve problemas y tengo problemas de conexión, para escuchar, para contestar su solicitud, pero antes de contestar su solicitud de manera positiva o negativa yo quiero preguntarle compañero si aparte de la socialización que está programada para el día de mañana, con las personas en condición de discapacidad y las víctimas del conflicto hace falta o se requiere otra socialización”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “En horas de la mañana quiero contestarle que el señor José Neil, me solicitó que hiciéramos una nueva socialización para el adulto mayor, yo lo exprese que el día jueves se iba a realizar la de víctimas y discapacidad; entonces presumo que el día martes se realizará la solicitud de la socialización, que repito, esa solicitud el contratista José Neil González y hoy acaba de mencionar el compañero Salvador Molina, por su inconformismo referente al contenido de ese documento Plan de Desarrollo faltaría esa socialización también”.

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los presentes, expresa: “Señor Presidente, de la comisión la comuna donde pertenece el barrio de la Cumbre fue llamada a socialización, si no estoy mal se hizo, compañero Jorge Pinzón”.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 28 de 33

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA** saluda a los presentes, expresa: "Compañero Salvador, ya que usted está presente cual es el número de la comuna de Cumbre que no tengo el dato preciso, la comuna 8 ya fue socializada compañero y honorable concejal Jhan Carlos ya fue socializada en la tercera socialización primero fue uno, dos luego tres, cuatro, cinco, luego seis, siete y ocho".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "Permítame compañero, porque yo necesito que me diga y si no para yo dejar constancia compañero Jhan Carlos, yo fui muy puntual con mi solicitud y desde ya lo responsabilizo a usted por el resultado de esta ponencia, porque tengo derecho como concejal compañero entonces exijo que sea puntual me va dar la prórroga sí o no y si no yo tengo que acudir a otras instancias, y le continuo y le hago de manera puntual la pregunta solicito prórroga por 3 días más, para presentar la ponencia nuevamente es posible esa prórroga compañero Jhan Carlos o no es posible y no se preocupe yo haré lo pertinente".

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "Total compañero, yo le pido al compañero Cesar Navarro que sea un poco respetuoso, yo le quiero decir que lo que necesito es saber cuál es la intención de y qué hace falta para la socialización, yo le voy a conceder la prórroga, pero yo hago parte de la comisión señor Presidente, y me gustaría saber que otra socializaciones que hacen falta solamente le hice esa solicitud, en este momento yo le concedo la prórroga, pero necesitaba saber cuál eran las otras socializaciones que hacían falta no es más, no entiendo porque la indisposición de los otros compañeros y la falta de respeto al decir que yo necesito preguntar, yo no necesito preguntar qué pena, pero aquí tengo libertad de expresión y yo puedo preguntar lo que necesite, pero ustedes y en el momento lo que se necesite, para el funcionamiento de las comisiones a los que yo hago parte o la función que yo hago parte".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "Compañero con mucho gusto, si se incomodó yo le estoy pidiendo una prórroga, realmente quién puede contestarle cuando y cuando se van y qué

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 29 de 33


socializaciones es el presidente de la comisión, soy muy puntual y aparentemente que no entendió y con el mayor respeto y soy su amigo y no lo quiero incomodar y de manera puntual, la solicitud me concede una prórroga por tres días más para poder presentar la ponencia toda vez, que aún no tengo respuestas satisfactorias y acabo de decir lo que hace unos cortos minutos que lamentablemente ni siquiera la administración me ha allegado, una caracterización, algo tan elemental como para mañana tener elementos de juicio, para la socialización y excelente que usted me permite hablar, para eso no lo quería decir pero efectivamente así es, desafortunadamente la administración no me ha enviado la información que requiero; hoy solicite una y perdón si valga la redundancia, una solicitud exprés lo mencioné, señor Secretario ayúdeme con una solicitud exprés y ni siquiera esas cosas y desde el inicio que me asignaron esta ponencia no me han llegado información, tuve que recurrir al WhatsApp y le pregunté a la Secretaría Desarrollo Social y ella me contestó que tampoco la tenía y quien podía darme esa caracterización era la Secretaría de Salud, no entiendo aun porqué, pero bueno continuaré y para no dilatar está sesión le ruego el favor Doctor Jhan Carlos Ruiz si me concede la prórroga por 3 días más para hacerlo pertinente y poder presentar una ponencia de manera responsable, de manera directa que llegue al bienestar de los Florideños nadie más, a los ciudadanos que son los que realmente hoy esperan mucho de la Administración”.

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los presentes, expresa: “Claro señor Presidente, ese era el objetivo, quería ya que me aclarar solamente ese tema le concedo la prórroga por el bien por el beneficio y por tratar de que se complemente una manera significativa pensando los intereses de la ciudadanía de Floridablanca”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Le agradezco muchísimo compañero”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una Réplica al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: “Haber

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 30 de 33


Presidente, yo creo que fui muy claro en la solicitud de la socialización con el barrio, la Cumbre, la comuna 8 comprende el barrio la Cumbre, Carmen todos sus alrededores, señor ponente señor Presidente de la comisión, cómo han entregado tantos documentos y por eso también solicité que se hiciera una socialización o un debate, o entonces esperemos que llegue a comisión para que sepamos mucho más verdades, entonces en comisiones el gobierno Nacional de Planeación, porque es que un solo documento que se presenta en tres etapas cuando se presenta al concejo del gobierno, al concejo territorial de planeación y después al concejo municipal y aquí han presentado diferentes documentos, señor cuando ustedes hicieron las socialización con la zona 8, modificaron después el documento y hoy en ese documento no viene la obre del Barrio la Cumbre; entonces si no teníamos el conocimiento de cuál era el documento verdadero, pues que íbamos a otros a debatir pues de lo que había en ese momento con los que socializaron, le estoy pidiendo la socialización con la zona 8 para que hablemos de ese tema, si quiere hablemos del tema de la UBA de la Cumbre, que no está inmersa en el Plan de Desarrollo, porque no está inmersa Jorgito usted vino a la Cumbre y también se llevó votos de la Cumbre, señor Jorge Pinzón me parece también debe ser responsable con una obra que se prometió en el barrio de la Cumbre que muy seguramente tuvo que estar dentro del discurso suyo diciendo que iba a respaldar esta obra, es una responsabilidad de nosotros que cuando estábamos en campaña dijimos de una obra porque contábamos con los recursos, porque sabíamos que estaban los recursos y que ahora se venga sacar olímpicamente Plan de Desarrollo si no queda y no se hace esa obra y la plata, en qué parte está? entonces que el tema que yo estoy pidiendo es puntual y es un tema que tiene bastante validez, porque es que inicialmente habían 6.500 millones no son 3 pesos está el predio es un predio un área de cesión que está al lado de la cancha de futbol del barrio de la Cumbre, entonces yo estoy aquí con argumentos diciendo el debate se necesita hacer y se necesita hacer dentro del Plan de Desarrollo, porque después que aprueben Plan de Desarrollo señor Jorge Pinzón el Presidente de la comisión, después que se aprueben el Plan de Desarrollo y quede por fuera entonces a quien vamos a ladrarle a la luna? no señor, es una responsabilidad como lo digo con la gente de la Cumbre y con todos sus alrededores, con los habitantes de un tema que desde el 2012 como digo se dejaron los recursos, ya una administración incumplió no puedo permitir que esta

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 087</p>	Página 31 de 33

también incumpla, entonces entienda lo que estoy pidiendo, es más como será que el señor José Neil sabía porque cuando se lanzó el Plan de Desarrollo en la Casa de la Cultura puso zona 8 y zona 9 si no hay 8 zonas y se inventó la zona 9 el Carmen y otros barrios, todo es la zona 8 si pero yo estoy pidiéndola para el barrio la Cumbre no que pertenezca la zona 8 el barrio de la Cumbre, la zona 8 eso es el tema por que como digo los recursos estaban y como lo digo todos los días Presidente solicite el uso de la palabra para ver qué pasaba con lo de la Cumbre, pero tranquilo si no hay socialización si no hay esa socialización vamos con la gente de la Cumbre y que nos expliquen que pasa ahí, iremos hasta el Palacio Municipal a que nos digan y expongo que no podemos hacerlo nosotros como concejal no puedo movilizar la gente, pues la expongo pero no dejare tomen el pelo al barrio de la Cumbre créame que no por lo más sagrado porque eso es una tomadura de pelo de frente y le digo señor Jorge Pinzón, si hoy me dicen que no hay mañana mismo hago el video monto el video diciéndole a la gente de la Cumbre lo que está pasando la tomadura de pelo que están haciendo, cómo le tomaron el pelo y le hicieron promesa de campaña no se lo van cumplir, porque si no quedo no lo van a cumplir y hago responsable a los que están negando este debate, pero yo como lo digo hago respetar no solamente mi credencial si no mi gente y el barrio donde nació, porque es que a mi si me duele, otros vienen y se llevan los votos y después no vuelven, otros si han vuelto, pero imposible que le vayan a negar la posibilidad a la Cumbre de defender la obra más importante que se le va hacer en muchos años, entonces solicito nuevamente señor Presidente y ponente y señor Presidente de la comisión, que den un espacio para discutamos el tema de la Cumbre y porque no está dentro del Plan de Desarrollo 2020, de verdad me incomoda y me indigna bastante”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Recuerden que la réplica es muy corta la expresión y obviamente de manera puntual les agradezco”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una Réplica al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 32 de 33

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**, expresa: “Señor Presidente nuevamente con servicio de la palabra en esta réplica, que hago a las manifestaciones de compañero Salvador, bien compañero Salvador no sé qué es lo que usted ha entendido, pues yo respeto su manera de pensar trabajamos acá todos por Floridablanca, efectivamente no soy concejal de un solo barrio, sino de todo el municipio Floridablanca, aquí me hicieron una pregunta puntual, que era que si ya se habían hecho las socializaciones a la comuna 8 a lo cual pues yo contesté que sí, obviamente este tema es un tema muy puntual, el de la uva de la Cumbre es un tema muy puntual en el cual la comunidad tiene mucho interés en claro y obviamente todos los sectores y en especial, el sector de la Cumbre el señor Presidente del concejo municipal ya su vez ponente de este proyecto acuerdo el más importante para estos cuatro años para este Plan de Desarrollo 2020-2023, hemos venido realizando una socializaciones a los gremios a las comunas, en lo cual pues estamos pendientes, de que nuestro ponente, entonces realizar ya que ya que se da por parte de nuestro compañero y honorable concejal Jhan Carlos ha dado una prórroga, pues queda tiempo para hacer lo pertinente a la solicitudes que ustedes todos compañeros hacen respecto a ese tema tan importante, de la UBA de la Cumbre, todos estamos pendientes compañero Alfredo de realizar lo pertinente y obviamente es un tema que nos interesa a todos y que obviamente nunca vamos a evadir una socialización de esta importancia; entonces vamos con el señor ponente Alfredo Tarazona, a coordinar lo pertinente en respecto a ese tema muchas gracias, señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

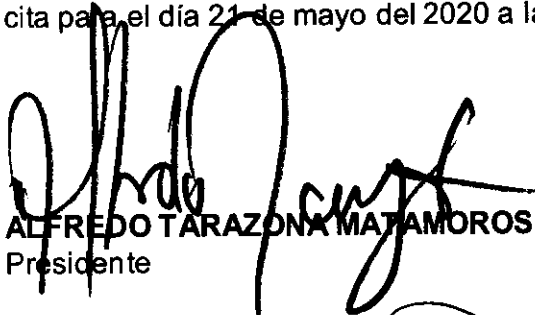
El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto compañero, le solicitó nuevamente como lo hizo valga la redundancia, una solicitud exprés para que no se envíe esa información la administración y cómo el discurso es con enfoque diferencial y de manera transversal; entonces le solicita todos los Secretarios de despacho para que todos nos identifiquen, entonces mañana nos digan quien es el indicado que es Salud o educación entonces de manera transversal y todos los Secretarios también nos contesten, porque ese es el discurso que tiene la administración pues entonces acataremos a las directrices de la Administración”.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 087	Página 33 de 33

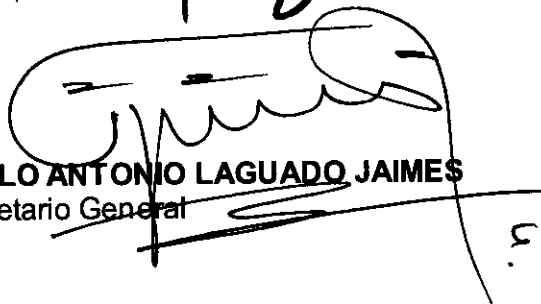
El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General continuemos con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 5:50 P.M., se levanta la sesión y se cita para el día 21 de mayo del 2020 a las 7:30 A.M.



ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente



PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
Secretario General

Elaboró: Paola Porras
Reviso: Saily Villarreal